



186623<sup>29</sup>



tre sí y consistentes en una pluralidad de orificios a través de los cuales pasa un cordón, de manera que dicha parte del empeine queda totalmente ocupada por el mencionado sistema de abrochado.

5. Teniendo en cuenta que el citado empeine es una de las principales partes con la que mejor se domina el balón, la realización anterior implica en muchos de los casos un total descontrol entre la trayectoria o toque de balón deseada y el resultado obtenido, lo cual además de representar un notable inconveniente para el usuario del mismo, puede llegar a significar un grave impedimento, en cuanto a lo deportivo se refiere, cuando esos fallos producto del calzado se suceden en momentos denominados trascendentales durante el desarrollo de un encuentro.
- 10.

15. Estos inconvenientes quedan solventados mediante el zapato objeto de la presente invención, ya que el mismo presenta la zona correspondiente al empeine constituida por una sola pieza y totalmente libre de elementos complementarios que puedan provocar los antedichos inconvenientes.

20. Esencialmente, dicho zapato deportivo se caracteriza por el hecho de que el empeine del mismo está formado por una sola pieza lisa y externa, que arranca de la puntera, en tanto que los medios de abrochado del zapato están situados a un costado del mismo.

25. Asimismo, uno de los lados de la pieza que constituye el empeine está cosido al corte del calzado, en tanto que el otro está separado del mismo a excepción del extremo correspondiente a la puntera, formando un borde libre

186623

29 N



10:10:74

con medios de abrochado, situado frente a un ala que arranca de la parte inferior del costado externo del zapato y que a su vez presenta medios complementarios de abrochado con la pieza que forma el empeine.

- 5. Los medios de abrochado son, ventajosamente, un cordón que pasa por orificios dispuestos en los bordes de la pieza y el ala, en tanto que en el extremo superior de la pieza aparecen unos orificios junto al lado opuesto del abrochado, para paso de una de las ramas del cordón que pasa por debajo del puente del zapato y se reúne con la otra rama en el costado externo del mismo.
- 10.

Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan solo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma de llevarlo a la práctica.

15.  
20.  
25.

En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva del zapato por su parte lateral cerrada; la figura 2, es una vista igual a la anterior pero por su parte lateral abierta; la figura 3 muestra una vista igual a la anterior una vez dotado de los medios de abrochado; y la figura 4 es una vista igual a las anteriores, una vez debidamente abrochados dichos medios.

Tal como en los referidos dibujos se aprecia, el zapato deportivo, objeto de la presente invención, está constituido por un cuerpo -1- de forma y dimensiones apropiadas y naturaleza adecuada, el cual y por la parte que comprende el empeine está formado por una sola pieza -2- lisa y de posición exterior, que se halla unida a la punte-



186623

ra -3- de aquel zapato -1- mediante un cosido -4- de tipo convencional.

Dicha pieza -2- y por uno de sus lados está asimismo unida mediante un cosido -5- al corte del calzado -1-,

- 5. en tanto que su otro lado queda separado del mismo a excepción hecha del extremo que arranca de la puntera -3-, formando un borde libre dotado en toda su dimensión longitudinal de una pluralidad de orificios alineados -6-, que queda enfrentado a un ala -7- sobresaliente de la parte inferior del costado externo del zapato -1- y que a su vez presenta una pluralidad de orificios alineados -8- complementarios a los de referencia -6-, propios de la pieza -2-, para facilitar el paso de los medios de abrochado del referido zapato -1-, tal y como puede apreciarse en las figuras de los dibujos que se acompañan.
- 10.
- 15.

Dichos medios de abrochado están constituidos, ventajosamente por un cordón -9- de naturaleza adecuada, que pasa alternativamente por los orificios -6- y -8- dispuestos en los bordes de las mencionadas pieza -2- y ala -7- respectivamente.

- 20. Asimismo, el extremo superior de la referida pieza -2-, se halla dotado de una serie de orificios -10- a través de los cuales pasa una de las ramas de aquel cordón -9- la cual, pasando por debajo del puente formado por la parte inferior del citado zapato -1-, se reúne con la otra rama en el costado externo del mismo del que sobresale el ala -7-.
- 25.

Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles accesorios y las características

186623

29 N



constructivas empleadas en su realización, sin que ello altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Zapato deportivo, caracterizado esencialmente por el hecho de que el empeine del mismo está formado por una sola pieza lisa y externa, que arranca de la puntera, en tanto que los medios de abrochado del zapato están situados a un costado del mismo.

10. 2. Zapato deportivo, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que uno de los lados de la pieza que constituye el empeine está cosido al corte del calzado, en tanto que el otro está separado del mismo a excepción del extremo correspondiente a la puntera, formando un borde libre con medios de abrochado, situado frente a un ala que arranca de la parte inferior del costado externo del zapato y que a su vez presenta medios complementarios de abrochado con la pieza que forma el empeine.

20. 3. Zapato deportivo, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que los medios de abrochado son, ventajosamente, un cordón que pasa por orificios dispuestos en los bordes de la pieza y el ala, en tanto que en el extremo superior de la pieza aparecen unos orificios

186623

29



junto al lado opuesto al de abrochado, para paso de una de las ramas del cordón que pasa por debajo del puente del zapato y se reúne con la otra rama en el costado externo del mismo.

5.

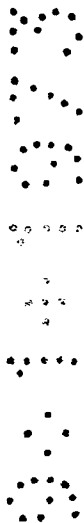
4. Zapato deportivo.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 29 de noviembre de 1972

Ladislao KUBALA STECZ

p.a.





29

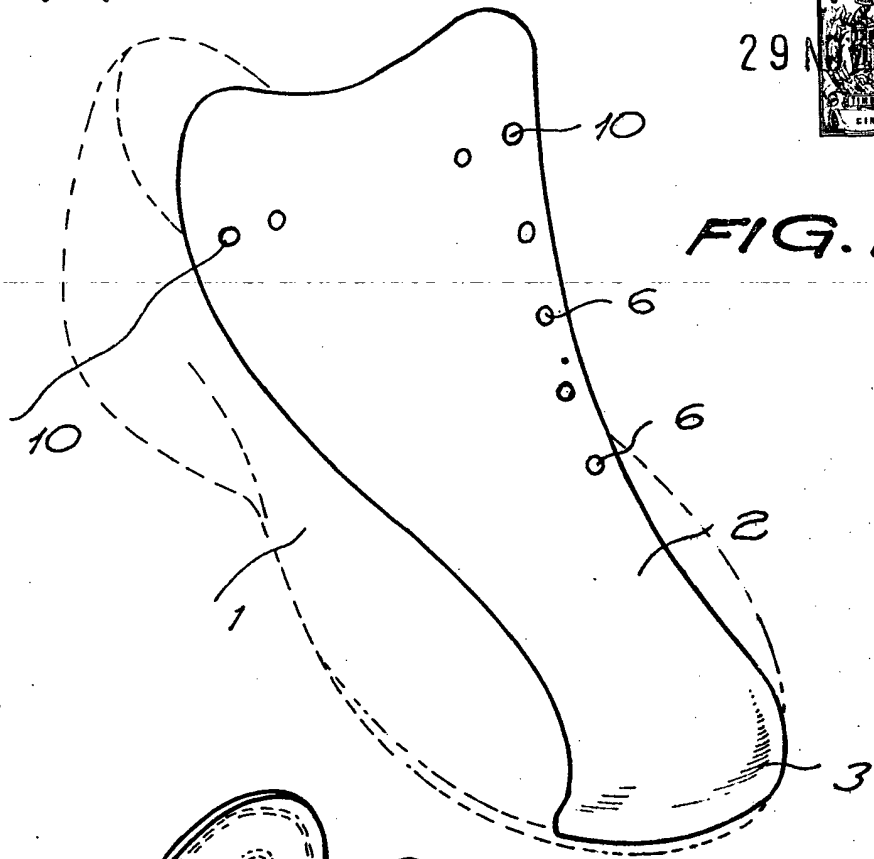


FIG. 1

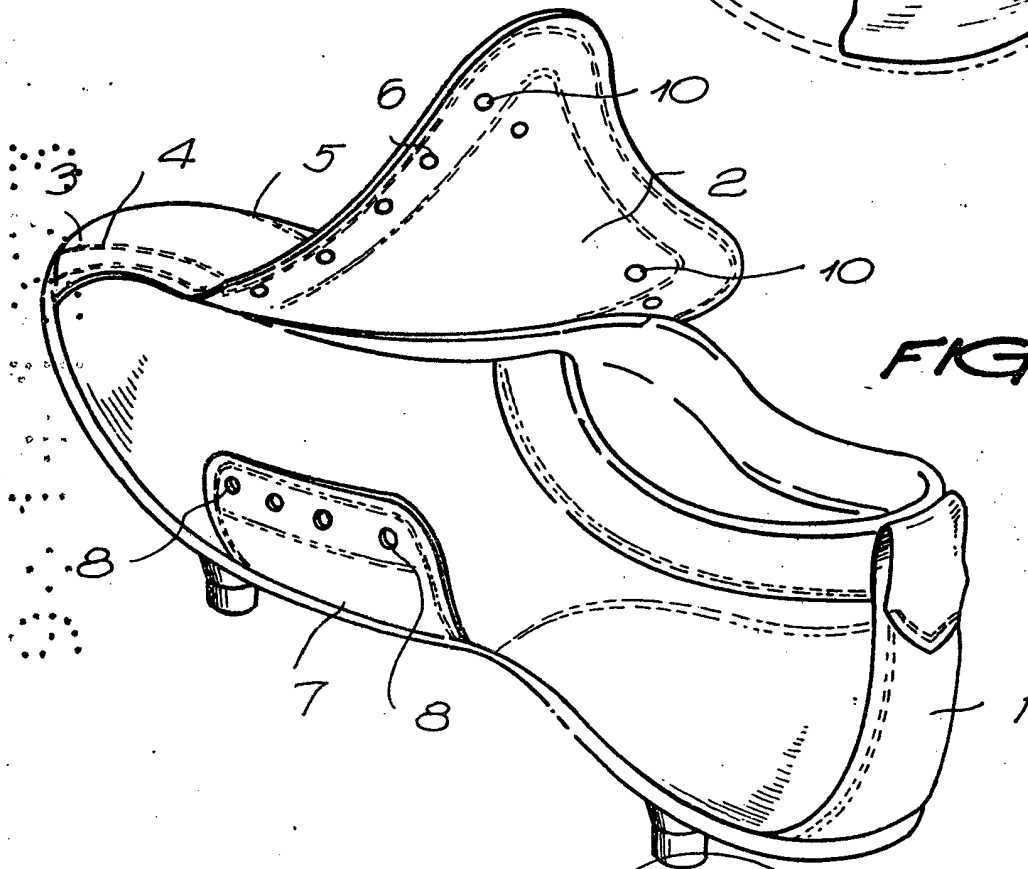


FIG. 2

Barcelona, 29 de noviembre de 1.972  
P.a.

23076/2



29 N

FIG. 3

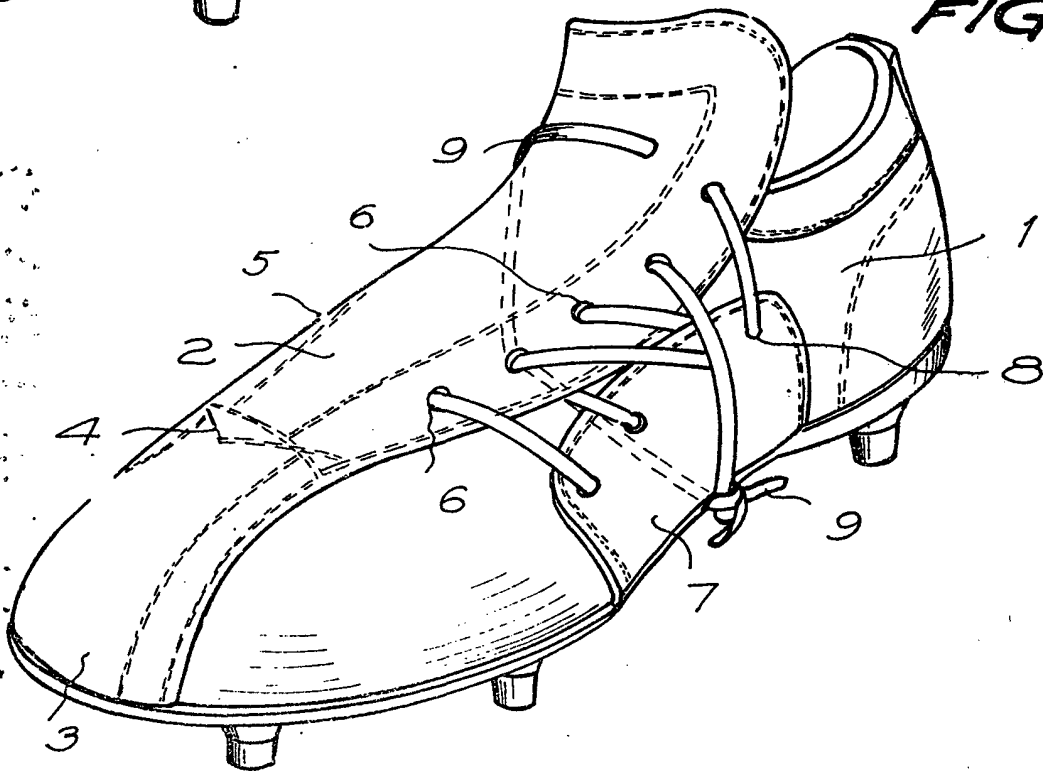


FIG. 4

Barcelona, 29 de noviembre de 1.972  
P.a.

2001016